

SESION ORDINARIA N° 22/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 02 DE AGOSTO DE
2017.-

Se inicia esta sesión a las 16.15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal. También participa el Sr. Director de Control don Rodrigo Arellano León. En esta oportunidad, el Concejo Municipal cuenta con la participación del Sr. SECPLAC, don Rafael Sottolichio Bauer junto al Equipo Servicio País, compuesto por las Srtas. Carolina Mancilla Jefa Territorial Servicio País y Coordinadora de la comuna de Santa María, Srta. Carolina Ormazábal, Profesora de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, encargada de Ámbito de Educación Srta. Millaray Pérez, Ingeniera Ambiental y Srta. Susana Santibáñez, Trabajadora Social, ambas encargadas del ámbito Hábitat, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones
- 3.- Secplac – Servicio País
- 4.- Informa Financiero Trimestral-Control
- 5.- Modificación Presupuestaria Salud
- 6.- Acuerdos.

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

Antes de dar inicio a la sesión, el Sr. Alcalde entrega a los Sres. Concejales. Calendario de Entrega Implementos a las Juntas de Vecinos de la comuna, señala que este calendario puede ir variando, ya que los dirigentes van avisando los cambios y las nuevas fechas. Agrega que está contento porque la gente estaba esperando estos implementos, especialmente los juegos, le ha gustado mucho también la forma de entrega directa con los vecinos de cada sector.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de Sesión ordinaria de fecha 19 de Julio 2017, la cual presenta las siguientes observaciones;

- **Sr. Grbic**, indica que no fue la idea de no estar de acuerdo en presentar más proyectos para Carabineros, sino que quiso decir no basta con los proyectos que se presentan.
- **Sra. Marisol**, pide aclarar si el puente de Villa Los Olivos se está solicitando. Sr. Alcalde le indica que se quiso decir que se reforzará la petición.
- **Sr. Alcalde**, se refiere al atraveso que se menciona en el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa sobre actividades programadas para la próxima semana.

- Aniversario del Jardín Pulgarcita, informa que se modificó su horario para las 11,30 hrs., el viernes 04.08.2017.
- El sábado 05 de agosto se realizará el día del campesino en la comuna de Llay Llay. Se desarrollará Encuentro de Bandas en el Estadio de Santa Filomena y se hará la entrega de implementos en Villa España a las 19,00 hrs.
- Luego informa que el Programa Promoción de Salud de Cesfam, se ganó un Proyecto, para ejecutarlo en el día del niño, el día domingo 06 de agosto del año en curso, por lo que se realizará una actividad con mayores recursos. Invita a todos los niños de la comuna a participar ya que estará muy entretenido.
- También informa que fue invitado a una reunión, en el Palacio de la Moneda, por el estudio que se realiza para reactivar los trámites que permitan aprobar la Quinta Región Cordillera, se avisará cuando se cite nuevamente para la próxima reunión.

3.- SECPLAC (Servicio País)

Ingresan a la sala de sesiones el Sr. Secplac y el grupo que compone Servicio País, quienes saludan al Concejo Municipal y se presenta cada una de ellas.

Luego la Srta. Caroline, Jefe Territorial y Coordinadora de Servicio País, señala que se desea presentar en el Concejo, el Proyecto y desafíos para trabajar durante este año. Agrega que Servicio País es una Fundación de derecho privado con interés público cuya misión es superar la pobreza del país, teniendo como misión promover la equidad, la integración social, promover los recursos que se poseen para ayudar a la gente con intervención social. Para Servicio País pobreza más que el tener es estar con las personas, habitar su territorio, conocer su vivencia, siendo algo multidimensional, para ello se trabaja con profesionales jóvenes en diferentes áreas propuestas por Servicio País y aceptadas por los municipios.

Luego desarrolla la exposición otra profesional quien se refiere a la estrategia institucional de este Servicio, el enfoque promocional, los años que lleva en la comuna, el Convenio de colaboración, detallando que se trabaja con 170 personas del sector La Higuera y Villa Los Olivos, pertenecientes a Adultos Mayores, Taller Femenino, Centro de Padres y Apoderados de la escuela. Agrega que el año pasado se laboró en y con la Escuela de La Higuera pero ahora se ha ido incorporando la comunidad de Villa Los Olivos, siendo la primera etapa un proceso de diagnóstico y levantamiento de información.

Continúa otra profesional, indicando que el proceso de marzo – mayo se participa con la comunidad con técnicas diferentes. Se busca obtener la información frente a su entorno y la intervención y líneas de acción son promover el hábitat comunitario, para ello se logra realizar actividades.

En educación, se busca establecer la parte socio-educativa, complementar la educación no formal en los niños y en 2º año se suma el hábitat, desarrollo medio ambiental, considerando a personas de La Higuera y Villa Los Olivos.

El diagnóstico arroja que se encuentran algunos recursos, como la confianza en la municipalidad, pero se sienten apagados, para ellos es bueno reunirse y participar en actividades, es una comunidad receptiva.

Señalan que el levantamiento de información se ha hecho con Padres y Apoderados, docentes, niños y Junta de Vecinos. Se identificó que no existen actividades después de clases, no existen juegos, plazas de recreación, los profesores se sienten que no son valorados ni respetados por la comunidad. Los niños identifican a los adultos botando basura al estero adoptando las mismas costumbres. Los Apoderados evidencian la escuela como poco fomentador de talleres extraescolares, ellos quieren tener talleres de cocina entre otros, no existen espacios de recreación. Ven violencia entre sus padres y cuesta convocar a la comunidad. Agrega que también se sacó de las conversaciones con los niños que necesitan más actividades deportivas, además del fútbol, otros deportes, ya que no existen otras actividades los fines de semana. El Adulto Mayor no tiene un lugar donde estar, no existen basureros. Los jóvenes señalan que no tienen actividades, se habla mucho de fútbol y existe un grupo de jóvenes que manifiesta no ser atendido por los departamentos municipales.

Sra. Marisol, por su parte, señala que se ha efectuado limpieza del lugar con la ayuda de vecinos, existen monitores de fútbol, se han hecho cosas en el sector de acuerdo a las peticiones efectuadas por Servicio País, y con esta exposición se mencionan cosas que si han sido realizadas.

Por su parte las profesionales aclaran que ellas lo saben pero lo que se busca es que la comunidad también tenga un rol, es un proceso no fácil de trabajar, se trata de involucrar a la comunidad, para gestionar estas faltas, siendo un gran desafío como Servicio País.

Las profesionales agregan que como Programa se puede incentivar a la comunidad y ejercer movimiento, el proceso con la comunidad significa que se deben reconocer focos de intervenciones, los habitantes de La Higuera se sienten postergados y Servicio País crea actividades, a través de la educación promoverá el desarrollo de los niños y niñas para que se sientan mejor con su entorno, se potencia espacios para el desarrollo integral en sus vidas.

Se refieren al Plan de trabajo y a los resultados que persigue el Programa, como el que los niños tengan un rol activo dentro de su proceso de enseñanza. Proyecto de Huerto Escolar (propuesta pedagógica), Radio local, lo que permite una mejor comunicación, liderazgo y elevar el autoestima), Rescate de su historia local, presentación aniversario de la escuela, Generadora de espacios a la comunidad. En cuanto al Centro de Padres de la escuela, este año se espera activar su rol, conocer sus derechos y deberes con la escuela, activarlos a favor de los niños y niñas.

En el rubro Hábitat se crea un taller ecológico, y se trabaja con productos reciclados, se ayuda a las organizaciones que se articulen y ayuden entre ellas, para que sientan su entorno más amigable entre ellos. Se han demostrado interesados por espacios más libres y preocupados del medioambiente. Se ha trabajado en redes con la Universidad de Valparaíso (desde el año pasado), la Universidad Aconcagua este año, con invernadero de escuela, Universidad de Playa Ancha con proyecto huerto. Existe alianza con PRODEMU, Depto. Social, Secplac, Senda, Salud, OPD, también con entes privados (agrícola El Retorno, y Doña Rosa) quienes han colaborado con logos. Se mencionan los estados de avances que ha tenido el Programa en la comuna.

Sra. Ma. Cristina, felicita a Servicio País que ha abarcado varios sectores con buenas estrategias y consulta por la intervención del año pasado, continua...

o que sucede?.. Ya que después no se sabe, no existe un seguimiento? porque se pierde el interés, luego de haber hecho un buen trabajo.

Srta. Jefa Territorial Servicio País aclara que el Programa dura 2 años y explica que los lazos ya están formados por lo que la misma comunidad debe conservar o mejorar el trabajo realizado y las organizaciones deben velar y preocuparse de sus sectores.

Sr. Alcalde, indica que es un trabajo muy positivo el que realiza Servicio País, y siendo coincidencia o no debido a este trabajo, la comunidad avanza, se recuperan los sectores, coloca como ejemplo la Población Los Héroe, donde hoy se ha cambiado la cara al sector. Agrega que los invitará para el mes de diciembre, a inauguraciones y para que se vea los cambios que se producirán en los sectores que hoy se trabaja. También menciona el sector El Llano. Agrega que como municipio se trabaja en varios proyectos para Villa Los Olivos y La Higuera, como es el caso de puentes por el aislamiento que queda cuando llueve y así tantos beneficios para la comunidad. Agradece el trabajo que realizan en estos sectores.

Por su parte Servicio País, señala que es un complemento a lo que entrega el municipio, si bien no hay grandes construcciones por su parte, pero hay otro tipo de beneficios como es el rol de las organizaciones y de las personas que viven en la comuna. El diagnóstico es bueno y se debe invertir.

Sr. Alcalde, reitera sus agradecimientos al equipo por el trabajo realizado y asegura que los sectores donde se ha intervenido por estos programas, florecen.

Sr. Ibacache, felicita el trabajo que se hace. Señala que se han hecho cosas pero la gente no lo reconoce. Agrega que los padres deben incentivar a sus hijos.

Sr. Grbic, señala que SP se inició durante su período de Alcalde, ya que hacía falta esta intervención en la comuna, son profesionales que ayudan paso a paso a superar la pobreza, y la gente con estos apoyos debe reaccionar para poder surgir, él tiene claro lo que se hace y lo valora. Reconoce lo que se ha hecho a través del tiempo.

Sr. Leiva, saluda al equipo y señala las políticas para incentivar a la comunidad, es un Programa importante lo que realiza Servicio País porque la comunidad se motiva al trabajar con rostros nuevos. Agrega que como integrante del Consejo de Seguridad se han realizado reuniones, pero falta la motivación para los jóvenes, siendo un tema no menor. Se refiere a la desmotivación de las personas y lo fundamental que resulta la educación como pilar para abrir las posibilidades a los niños. Felicita al equipo por su trabajo, agrega que el sector La Higuera es muy lindo. Y como señaló el Alcalde este trabajo produce un impacto en el sector, como en Los Héroe.

Servicio País, señala que más allá de caras nuevas, el municipio no tiene el tiempo suficiente para realizar todos los trabajos, ya que es un proceso complejo, ya que se escucha la voz de las personas y la contraparte es el municipio.

Sr. Secretario Municipal, se refiere al Rol de los profesionales que trabajan en la parte social, y agrega que es difícil trabajar con la gente, efectuar coordinación con las Organizaciones Comunitarias, pero es una labor interesante para el municipio. También agradece el enriquecimiento del trabajo que se hace.

Seguidamente, se despide a las profesionales de SP y a Sr. Rafael Sottolichio, solicitando los Sres. Concejales que se les haga llegar la presentación entregada.

4.- Informe Financiero

Sr. Director de Control, entrega este Informe y explica el Comportamiento Presupuestario del Segundo Trimestre del año en curso. Cuyo análisis estructural de Ingresos y Gastos arroja que, los ingresos percibidos al 30 de junio del 2017 representan un 46.64% del Presupuesto vigente, los gastos devengados al mismo periodo representan un 46.16% del Presupuesto vigente.- En ingresos propios indican que los ingresos propios permanentes percibidos al 30 de junio 2017 fueron M\$ 1.458.-, equivale al 46.41% del presupuesto vigente. En ingresos por transferencias, los ingresos percibidos en el Segundo trimestre por concepto de Transferencias fueron M\$ 65.284.-, lo que equivale al 57,13% del Presupuesto vigente. Los gastos por concepto de Transferencias están dentro del porcentaje que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. En Indicadores Presupuestarios Globales el Presupuesto inicial tiene una variación positiva del 4.90 %. En incidencia de Ingresos Propios, los ingresos propios representan un 44.2% del total de los ingresos y trimestralmente un 95%. El Fondo Común Municipal representa un 57.95% de los Ingresos propios. En incidencia de Gastos, los ingresos propios en relación a los gastos operacionales representan un 81.4%.

En cuanto al Informe Comportamiento Presupuestario Segundo Trimestre 2017 del sector Salud, el Análisis Estructural de Ingresos y Gastos, los ingresos percibidos al 30 de junio del 2017 representan un 53.27% del Presupuesto Vigente, los gastos devengados al mismo periodo representa un 46.98% del Presupuesto vigente.

En cuanto al Informe de Comportamiento Presupuestario Segundo Trimestre 2017 del sector Educación el Análisis Estructural de Ingresos y Gastos, los ingresos percibidos al 30 de junio del 2017 representan un 50.62% del Presupuesto Vigente, los gastos devengados al mismo período representan un 56.69% del Presupuesto vigente.

Luego entrega un documento sobre Modificación Presupuestaria de Salud, indicando que la modificación corresponde a un aumento en los ingresos, para materiales de uso de consumo, uniformes, servicios generales, etc. También entrega documento sobre Modificación Presupuestaria Municipal el que refleja un aumento de Ingresos por M\$ 7.200, correspondiente a Sueldos.

Sr. Alcalde, señala que este material se entrega para que los Sres. Concejales le den lectura y si hay consultas se hagan al Sr. Director de Control, con finalidad de que se aprueben en el próximo Concejo Municipal.

Posteriormente informa que a contar del mes de julio del presenta año, se pago un mejor sueldo a los docentes de nuestros Establecimientos Municipalizados, por la nueva carrera docente, de acuerdo a los tramos, inicial temprano, avanzado y experto 1, correspondiente a cada uno de ellos.

También se refiere a la postulación a Proyectos de Seguridad Ciudadana, 2 vehículos nuevos y capacitación para la gente.

Agrega que se continúa apoyando el Proyecto de luminarias de San Fernando A, produciéndose algunos cambios. Comenta que a fin de año se financiarán el cambio de luminarias LED pendientes del sector centro de la comuna. Para Tres Carreras y Los Robles se anchará la calle porque se pavimentará en forma completa en dos pistas, con esto la gente estará más conforme.

En cuanto al Estadio Municipal la Empresa se encuentra trabajando, igual el Proyecto de Bomberos en el sector de El Pino. El Proyecto construcción sede Pesca y Caza también se trabaja bien solo un problema con el alcantarillado. Se trabaja en el alcantarillado de Calle Ancha, también se labora en la cancha de Las Cabras y Los Húsares.

Agrega que a contar del mes de septiembre comenzará con la inauguración de obras.

Sr. Ibacache, se refiere al terreno del Club deportivo de Las Cabras y los metros que se deben considerar.

Sr. Alcalde, comenta más detalladamente la situación de la calle.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que se trabaja con el Comité de Viviendas Altos de El Pino, quienes compraron un terreno lado Fabrica Jucosol que no existe posibilidad de cambio uso de suelo, detalla ampliamente la situación...

También se refiere a la conversación que sostuvo con el Sr. Carlos Rosende para construcción de viviendas, a quien apoyará porque es un terreno sin problemas, y las viviendas tienen un más alto costo. De paso agrega que se le indique a la comunidad que cuando se desee comprar un terreno se consulte en la DOM, se refiere brevemente a lo que sucede con el Comité La Mistad.

Sr. Leiva, se refiere a lo que establece la normativa legal.

5.- Acuerdos

Sr. Secretario Municipal, informa que la Dirección de Obras ha hecho llegar Memorándum N° 47 de fecha 31 de julio del año en curso, mediante el cual informa que la Dirección de Obras Hidráulicas Región de Valparaíso, ha otorgado autorización a Solicitud de Extracción de Áridos desde el río Aconcagua en San Rafael, Tercera Etapa, a las comunas de San Felipe y Santa María, por 1.200M3, a don Mateo Ahumada Ávila, renovándose la Concesión a contar del 02/06/2017 y de acuerdo al cálculo indicado correspondería cancelar al municipio, en forma mensual a contar del mes de Julio del año en curso, la cantidad de \$ 93.200 por la extracción de 50 M3.- Para esta Solicitud es necesario que el Concejo Municipal lo apruebe.

El H. Concejo Municipal, en virtud al documento presentado, aprueba dicha solicitud.

Sin otro tema que tratar, finaliza la sesión a las 18.30 hrs.